

Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	1 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

Versión Descrip	ción de Cambios al Documento	Fecha
00 Creació	n del documento	26 de noviembre 2014
01 Modifica	ación a codificación	18/10/2017

Revisado por:	Autorizado por:
	Revisado por:



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	2 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la solicitud de los gafetes aduanales de los dependientes de la agencia aduanal.

ALCANCE

Desde la elaboración de la carta de solicitud del gafete aduanal, hasta la baja del gafete aduanal.

DEFINICIONES

-AAABAC: Asociación de Agentes Aduanales del Bajío A.C.

-Cartón: Es el formato del gafetes en papel antes de ser autorizado por la aduana.

PROCEDIMIENTO

No	Responsable	Acción	Registro relacionado
1	Gerente de Operaciones	Identifica a los empleados que requieran de acuerdo a sus actividades un Gafete Aduanal. Fundamento legal: Artículo 17 de la Ley aduanera y la Regla 2.3.10 de carácter general en materia de comercio exterior.	Bitácora de gafetes
2	Gerente de Operaciones	Una vez identificado el personal informa a los departamentos de recursos humanos y administración, la necesidad de solicitar un gafete aduanal.	
3	Administración	El departamento de administración autoriza el pago para el trámite de solicitud de gafetes.	
4	Gerente de operaciones	El gerente de operaciones da la instrucción para que inicie el trámite de solicitud de gafetes.	
5	Coordinador de Departamento	Solicita al personal involucrado la documentación necesaria para tramitar su gafete aduanal.	
6	Coordinador de Departamento	Solicita a la AAABAC el cartón y la asociación envía por correo los requisitos para gafetes.	
7	Coordinador de departamento	Se presenta en las oficinas de la Asociación de Agentes Aduanales del Bajío A.C. para realizar la solicitud de gafetes aduanales llevando los documentos requeridos y un escrito dirigido a la Asociación, otro dirigido al Administrador de la Aduana donde se expresa los datos de las personas para las que se está solicitando los	Carta de solicitud de Gafetes Carta de solicitud de



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	3 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

		Trees and para sentitude de garetes seating	
		gafetes aduanales.	gafete al
		La AAABAC recibe el original de los escritos y firma una	Administrador
		copia de recibido del escrito que va dirigido a ellos para	de la Aduana
		archivo y control de la agencia aduanal. Y asigna la fecha	
		para que el personal se presente a firmar el cartón.	Requisitos
		Nota: Los datos que lleva el escrito son:	para gafete
		 Nombre 	
		• RFC	
		 Domicilio 	
		 Teléfono 	
		 Tipo de cartón(gafete) 	
		Puesto	
		Nombre del Agente Aduanal	
		Patente	
		Razón social	
		La AAABAC realiza el trámite de solicitud de gafetes	
8	AAABAC	aduanales de acuerdo a los lineamientos del SAT.	
	Coordinador	Se comunica al SAT vía telefónica para preguntar si ya	
	Coordinador	se encuentran autorizados los gafetes, si la respuesta es	
9	de	afirmativa, el personal involucrado acude personalmente	
	departamento	a recoger su gafete, firmando de recibido al SAT.	
		Para dar por terminado el trámite la Aduana entrega a la	
		agencia aduanal un oficio de "Asignación número de	
		identificación oficial" firmado y sellado.	
		Nota:	
		El Coordinador de Operaciones, así como el Agente	Asignación
		Aduanal, tiene pleno conocimiento del procedimiento	número de
10	Aduana	para el trámite de gafetes aduanales que en	identificación
		representación de la Agencia Aduanal realiza la	oficial
		AAABAC, tal como lo fundamenta el Artículo 17 de la	Official
		Ley Aduanera y la regla 2.3.10 de carácter general en	
		materia de comercio exterior. Al cual tienen acceso	
		mediante la ventanilla única en la página electrónica	
		:https://www.ventanillaunica.gob.mx,	
	Coordinador	Fotocopia cada uno de los gafetes y los adjunta al	Reglas de
11	de	documento Reglas de Uso de Gafete, el cual debe ser	uso de
	departamento	firmado por el portador de gafete. Y lo entrega a R.H.	gafete
	•	para su archivo en el expediente del empleado.	
12	Coordinador	Para la baja de gafetes la agencia aduanal elabora un	Escrito de
	de	escrito de baja de gafete aduanal dirigido al administrador	baja de



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	4 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

departamento	de la Aduana, que incluye original y copia del gafete,	gafetes
	donde le solicita la baja del gafete y hace entrega del	
	original. La aduana firma de recibido una copia para	
	archivo de la agencia aduanal.	
	Motivos de baja:	
	a) El gafete haya sufrido algún daño o deterioro que	
	pudiere causar imposibilidad para identificar a través de	
	éste a su titular;	
	b) El gafete pierda las medidas de seguridad inherentes	
	al mismo	
	c) Sea requerido por las autoridades aduaneras.	
	d) Hubiera expirado su vigencia y no se hubiera solicitado	
	renovación de la misma en el plazo establecido.	
	e) Los titulares de los Gafetes Únicos de Identificación	
	dejen de prestar sus servicios para el agente aduanal	
	Fin de Procedimiento	
	departamento	donde le solicita la baja del gafete y hace entrega del original. La aduana firma de recibido una copia para archivo de la agencia aduanal. Motivos de baja: a) El gafete haya sufrido algún daño o deterioro que pudiere causar imposibilidad para identificar a través de éste a su titular; b) El gafete pierda las medidas de seguridad inherentes al mismo c) Sea requerido por las autoridades aduaneras. d) Hubiera expirado su vigencia y no se hubiera solicitado renovación de la misma en el plazo establecido. e) Los titulares de los Gafetes Únicos de Identificación dejen de prestar sus servicios para el agente aduanal



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	5 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

Anexo 1

Carta de solicitud de Gafetes

Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de Agosto de 2014.

Lic. Victor Hugo Esquivel Chavira Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales del Bajío Presente.

Lic. Luis Esteban Marron Limon, titular de la patente de Agente Aduanal número 3589, carácter que tengo debidamente reconocido ante esa autoridad a su cargo, señalando como domicilio local para ofr y recibir toda clase de notificaciones y documentos en calle Privada Mariano Perrusquia Núm. 102 Col. San Ángel, Código Postal 76030 en esta Ciudad de Querétaro, Qro., ante ustad con el debido respeto comparezco y expongo:

Por este conducto solicito a usted la acreditación de los gafetes del personal que cuyos nombres se listan a continuación. Asimismo declaro bajo protesta de decir verdad que continúo cumpliendo con los requisitos previstos para el otorgamiento de los gafetes y que no han cambiado los datos contendidos en los documentos presentados ante esa Aduana a su merecido cargo, cuya información detallada se presenta a continuación:

NOMBRE: VIVIANA MARIBEL SANCHEZ CORONA
RFC: SACV900612U80
DOMICILIO: CALZADA DE LA AMARGURA 1005, COL. ARCO DEL TRIUNFO EL
VERGEL, QUERETARO, C.P. 76148
TELEFONO: (442) 2 42 70 50
TIPO DE CARTON: DEPENDIENTE
PUESTO: EJECUTIVO OPERACIONES ESPECIALES
NOMBRE DEL A.A.: LUIS ESTEBAN MARRON LIMON
PATENTE: 3689
RAZÓN SOCIAL PARA GAFETE: ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO, S.C.

De igual manera, me comprometo a informar por escrito en caso de cualquier cambio acerca de la información que se proporciona en la presente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarme a sus apreciables ordanes y quedo pendiente de la resolución que en su oportunidad se de a mi petición.

Atentamente

A.A. LUIS ESTEBAN MARRON LIMON RFC: MALL640523749 Agente Aduanal Patente: 3589





Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	6 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

Anexo 2 Carta de solicitud de gafete al Administrador de la Aduana

Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de Agosto de 2014.

Lic. Victor Hugo Esquivel Chavira Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales del Bajio Presente.

Lic. Luis Esteban Marron Limon, titular de la patente de Agente Aduanal número 3589, carácter que tengo debidamente reconocido ante esa autoridad a su cargo, señalando como domicilio local para oir y recibir toda clase notificaciones y documentos en calle Privada Mariano Perrusquia Núm. 102 Col. San Ángel, Código Postal 76030 en esta Ciudad de Querétaro, Qro., ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Por este conducto solicito a usted la acreditación de los galetes del personal que cuyos nombres se listan a continuación. Asimismo declaro bajo protesta de decir verdad que continúo cumpliendo con los requisitos previstos para el otorgamiento de los gafetes y que no han cambiado los datos contendidos en los documentos presentados ante esa Aduana a su merecido cargo, cuya información detallada se presenta a continuación:

NOMBRE: VIVIANA MARIBEL SANCHEZ CORONA

RFC: SACV900612U80

DOMICILIO: CALZADA DE LA AMARGURA 1005, COL. ARCO DEL TRIUNFO EL

VERGEL, QUERETARO, C.P. 76148 TELEFONO: (442) 2 42 70 50

TIPO DE CARTON: DEPENDIENTE

PUESTO: EJECUTIVO OPERACIONES ESPECIALES NOMBRE DEL A.A.: LUIS ESTEBAN MARRON LIMON

PATENTE: 3589

RAZÓN SOCIAL PARA GAFETE: ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO, S.C.

NOMBRE: MARICELA FRAGOSO CAMACHO

REC: FACM870827D98

DOMICILIO: CALLE ROBLES 110, COLINAS DEL SUR, VILLA CORREGIDORA,

QUERETARO, C.P. 76900 TELEFONO: (442) 2 42 70 50

TIPO DE CARTON: DEPENDIENTE

PUESTO: EJECUTIVO OPERACIONES ESPECIALES

NOMBRE DEL A.A.: LUIS ESTEBAN MARRON LIMON

PATENTE: 3589

RAZÓN SOCIAL PARA GAFETE: ORGANIZACIÓN ADUANAL DE QUERETARO. S.C

arreters Tiecote 434 Local II, J Pleza Módons. Cot: Residencial Holie C.P. 76160

ASSICIACION DE AGENTES ADLAWALES DEL SAJIC, A.C.







Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	7 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

De igual manera, me comprometo a informar por escrito en caso de cualquier cambio acerca de la información que se proporciona en la presente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarme a sus apreciables ordenes y quedo pendiente de la resolución que en su oportunidad se de a mi petición.

Atentamente

A.A. LUIS ESTEBAN MARRON LIMON

RFC: MALL640523749

Agente Aduanal Patente: 3589



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	8 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

Anexo 3 Requisitos para gafete



Santiago de Querétaro 16 Encro 2014

ASUNTO: RENOVACIÓN GAFETES 2014.

En apego a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2010, en particular la regla 2.3.10, y en referencia al Bolotin Informativo Núm. P127 emitido por la Administración General de Aduanas, hacemos de su conocimiento los lineamientos para el proceso de renovación de gafetes del Agente Aduanal, Mandatario, Dependientes y Apoyo y Servicio, ante ésta H. Asociación:

- Carta dirigida a la Asociación con un listado de las personas que solicitan el gafete así como el tipo del mismo (mandatario, dependiente, etc.)
- Carta dirigida al Administrador de la Aduana de Querétaro solicitando los gafetes de cada una de las personas así como el tipo de gafete.
- 2 Copias de comprobante de domicilio (actualizado de 1 mes antes)
- 2 Copias de CURP.
- 2 Copias de la hoja rosa del IMSS, o comprobante laboral.
- 2 Copias de su credencial de elector.
- 3 fotografías a color, tamaño pasaporte de estudio.

Asimismo les solicitamos de la manera más atenta, que toda la documentación requerida sea previamente escaneada y enviada a la Lic. Fernanda Rodríguez Martinez al correo: <u>frodriguez@asabac.org</u>, esto con el fin de agilizar el trámite y en caso de hacer faita algún documento, notificárselos con anticipación.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

A.A. LIC. MARGARITA TORRES PÉREZ PRESIDENTE

A.A. MARCELO PADILLA LECANDA S E C R E T A R I O A.A. VÍCTOR H. ESQUIVEL CHAVIRA T E S O R E R O

Carretera a Tlacote 434 Col. Residencial Italia, Plaza Modena CP 76160 Teléfono / fax: 442 215 8902 Querétaro, Qro.





Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	9 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

Anexo 4 Asignación número de identificación oficial





Administración General de Aduanas Aduana de Ouerétaro Subadministración de Operación Aduanera

800-47-00-01-00-2014-Exp. SAT-326-2S.135

3908

Asunto: Asignación número de Identificación Oficial.

Santiago de Querétaro, Qro., a 11 de agosto de 2014. "2014, Año de Octavio Paz"

Agente Aduanal Luis Esteban Marrón Limón Cerro Gordo No.213 Col. Las Américas C.P.76121 Querétaro, Qro.

El passente discurrento fas clarificado como Administrativo en los términos del Asticulo fiy Del Cirilgo Fissal de la Pederación.

Con referencia al escrito presentado por la Asociación de Agentes Aduanales del Bajio, A. C. de fecha o8 de agosto 2014, en el que adjunto se encuentra su solicitud para oficializar gafetes presentados del personal que asigna para auxiliarle en sus trámites de todos los actos del despacho aduanero de mercancias en su nombre y representación ante esta Aduana a mi cargo.

Sobre el particular y con la finalidad de dar cumplimiento a la Regla a.3.10 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2013, se otorgan las siguientes vigencias 2013 a Diciembre

2014:

NOMBRE	CARGO	No. IDENTIF.	No DE
		OFICIAL	FOLIO
VIVIANA MARCELA SANCHEZ CORONA	DEPENDIENTE	71051	30067
MARICELA FRAGOSO CAMACHO	DEPENDIENTE	71052	321168

Derivado de lo anterior, se hará la entrega personal del gafete de identificación oficializado en esta Unidad Administrativa

Atentamente

Sarkia González Lic. Fernando Manud Administrador de la Adipana

FMGG*MAGL*to



Av Via del Ferrocarril km. 246-340 mts. Franta al Fracc. Las Terenas. Deleg. Carrillo Puerto, C.P. 1960/A. Questitara. Que Tel.: 442 any-overy y any-overy www.sat.gob.ma.

Referencia 14264s.



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	10 de 10
Procedimiento para solicitud de gafetes	Código	OEA 6.2

Anexo 5 Escrito de baja de Gafete

LUIS ESTEBAN MARRON LIMON. PATENTE NACIONAL 3589

OUERETARO, QRO. 20 DE AGOSTO DEL 2014

C. ADMINISTRADOR DE LA ADUANA INTERIOR DE QUERETARO, QRO.

PRESENTE.

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO, YO EL AGENTE ADUANAL LIC. LUIS ESTEBAN MARRON LIMON, CON NÚMERO DE PATENTE 3589. PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN: MARIANO PERRUSQUIA # 102, INT. 7 COL, SAN ANGEL. QUERETARO, QRO C.P. 76030

ENTREGO Y SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, LA CANCELACION (BAJA) DE LOS SIGUIENTES GAFETES DEL AÑO 2013

GAFETE No. 61596 NOMBRE: JOSE ANTONIO IBARRA GONZALEZ

HAGO DE SU CONOCIMIENTO, DE DICHA CANCELACION PARA FACILIDAD EN SU CONTROL DE BAJAS.

2772 SIN MAS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO SU ATENCION A LA PRESENTE

DECLARO LO ANTERIOR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

LIC. LUIS ESTEBAN MARRON LIMON RFC: MALL640523749

ATENTAMENTE EL AGENTE ADUANAI

CAPTARIA DE HACTURA Y CREDITO PUBLICA SERVICIO DE ADMINISTRA TRESCUATA 2 5 AGO. 2014 NOMINISTRACION GENTRAL DE ANUARAS ADUANA DE QUERETARO BECIRIDO

SUCURSAL QRO. TECNOLOGICO SUR # 100, DESPACHO 509, STO, PISO, CDL, SAN ANGEL, C.P., 76030 TEL. (442) 216-08-70, 216-07-50. FAX: (442) 216-08-36